

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Lima
Metropolitana – DRELMUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Recursos Humanos – Equipo
de Reclutamiento y Selección**PROCESO CAS N° 025-2017-UGEL N° 07****VEINTIUNO (21) PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 07****CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	10 días anteriores al inicio de la inscripción (Del 28/02/2017 al 13.03.2017)	RRHH
Publicación en la web de la UGEL.07	Del 14 de marzo al 20 de marzo de 2017	ETI
Registro de fichas resumen, vía correo electrónico (**) consignando el archivo APELLIDO y NOMBRE del postulante) al correo electrónico	Del 17 de marzo de 2017, Hasta las 16.30 horas del día 20/03/2017 seleccionjec@ugel07.gob.pe (Remitir Ficha Resumen Curricular a la dirección indicada, consignado en el asunto, el número del proceso.)	RRHH
Resultados de Ficha de Resumen Curricular	20 de marzo de 2017	RRHH
Evaluación Psicológica	21 de marzo de 2017	RRHH- DESMINEDU
Recepción de Currículum Documentado Lugar: MESA DE PARTES de UGEL 07 sito en Av. Álvarez Calderón 492. Torres de Limatambo. San Borja Hora: 8:30 a.am a 4.30 p.m. (horario corrido)	Del 22/03/2017	MESA DE PARTES
Resultados de Verificación Curricular	23 de marzo de 2017	RRHH-Comisión Evaluadora
Entrevistas Personales	24 de marzo de 2017	RRHH-Comisión Evaluadora
Resultados Finales	28 de marzo de 2017	RRHH-Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción de Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales.	RRHH
Registro de Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de haber suscrito el contrato.	RRHH

*El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En cada etapa se publicará los resultados y también la fecha y hora de la siguiente actividad.

** De remitirse alguna postulación, sin indicar correctamente el número de proceso al cual postula, fuera de la hora y el día establecido, se considerará como participación inválida.